



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 176, fecha: lunes, 18 de Septiembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

ACUERDO DEL PLENO SOBRE LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIA DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN ESPACIO PÚBLICO Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

3112

Por Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Quer, de fecha 7 de septiembre de 2023, se acordó la delegación de competencia de la formalización del contrato, así como la modificación del mismo en caso de ser necesario para su adaptación a los condicionantes técnico-urbanísticos, la aprobación de la modificación del proyecto y, en su caso, contrato necesario, así como cualquier otra cuestión que derive de la tramitación del expediente, ejecución de las obras, contratación, y demás cuestión relacionada con el expediente nº644/2022 de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para la obra PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN ESPACIO PUBLICO Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES a construir en C/ Colón 1 y 3 QUER - GUADALAJARA suscrito por la arquitecto Dña. Rosario Espada Orbís, del Pleno en el Sr. Alcalde.

Lo que le publica, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Quer (Guadalajara) a 8 de septiembre de 2023, el Alcalde, D. José Miguel Benítez Moreno.